



Recurrente: CLUB DEPORTIVO BALONMANO AULA		
Resolución recurrida dictada por el COMITÉ TERRITORIAL DE COMPETICIÓN		
Fecha: 28/10/2021	Acta nº: 2122/5	Punto:

PARTIDO OBJETO DE LA RESOLUCIÓN RECURRIDA: AULA VALLADOLID INFANTIL MASCULINO vs DENTAL COMPANY - BALONMANO LAGUNA "A"			
FECHA CELEBRACIÓN: 23/10/2021	JORNADA O SECTOR 3	FASE LIGA REGULAR	CAMPEONATO: CAMPEONATO DE CASTILLA Y LEON INFANTIL

Resolución que se recurre:

1) Sancionar al Club CLUB DEPORTIVO BALONMANO AULA, con MULTA DE TREINTA EUROS (30 €), en aplicación de lo dispuesto en el artículo 55.N del Rgto. de Régimen Disciplinario, por incumplimiento del punto G.7 de la Normativa de Competición de la FCYLBM.

En el acta del CTC 2122/02, de fecha 6 de Octubre de 2021, se apercibe al equipo A por no presentar delegado de campo, en vista de la conducta reiterativa por parte del Aula Valladolid, se impone la sanción de multa de 30 euros.

Resolución al recurso dictada el 15/11/2021

Parte dispositiva:

VISTO el recurso interpuesto por el **CLUB DEPORTIVO BALONMANO AULA**, contra el Acuerdo dictado por el Comité TERRITORIAL de Competición de fecha 28 de Octubre de 2021, **Acta 2122/5**, este Comité decreta:

DESESTIMAR el recurso interpuesto por CLUB BALONMANO AULA, con pérdida del recurso para recurrir.

Valladolid, a 15 de Noviembre de 2021





FEDERACIÓN TERRITORIAL DE CASTILLA Y LEÓN
COMITÉ TERRITORIAL DE APELACION
C/ Santiago 9 - 1ª Planta - 47001
Tel: 983 395036 / 983 390863 - Fax: 983 395097
E-mail: fcylbm@fcylbm.com – Página web: www.fcylbm.com



CORRESPONDENCIA : APARTADO DE CORREOS 611 – 47080-VALLADOLID - DOM.SOCIAL: C/ Santiago nº 9-1ª 1-47001-VALLADOLID
TELF.: 983 395 036 983 390 863 – FAX 983 395 097 - e-mail: fcylbm@fcylbm.com

UEMC

Universidad Europea
Miguel de Cervantes

Residencia Deportiva
Iscar

rasán

AON
Empower Results®

LAESHA

LA REGIONAL V.S.A.
LA REGIONAL VALLADOLID S.A. S.L.

